Tremendo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Grandísimo, Desmesurado, Enorme

[*adjetivo*]

Se utiliza para referirse a algo que es muy grande, normalmente mezclado con un toque de temor o admiración. Una fiebre tremenda es peligrosa, un airazo tremendo causa respeto, una cueva tremenda da cierto miedo, un agujero tremendo asusta o preocupa, etc. El caso es que lleva implícito un sentimiento relacionado en cierta medida con algo entre asombro y pavor.

Ver: Tremenda

• Oys madre, cuando entré y le vi ahí depié, me llevé un susto tremendo.

• Esa casona tiene una puelta tremenda, que nô sé ni cómo jaden p'abril-la.

• Ahí le tienes, vêlahílo. S'ha comío él solito un platao de fréjoles tremendo.

• Hoy jade un frío tremendo, nô hay quien pare aquí ajuera. Amos p'adentro.

Comentarios:

El estándar tiene un uso diferente. Para empezar, la idea de tamaño y la idea de terror las maneja separadamente, puede ser una cosa u otra. Además, tiene también otros usos que no hay aquí. Y por último, la idea de tamaño, que es en nuestra habla la principal, es en el estándar la menos usada y la coloquial. El sentido principal en el estándar (*digno de ser temido*) no se diría aquí **tremendo**, sino **terrible** u **horroroso**.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **tremendus** (*lo que ha de temerse*), que dio en el estándar **tremendo** (*Digno de ser temido o respetado; muy grande o excesivo en su línea*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com